REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.155.291**

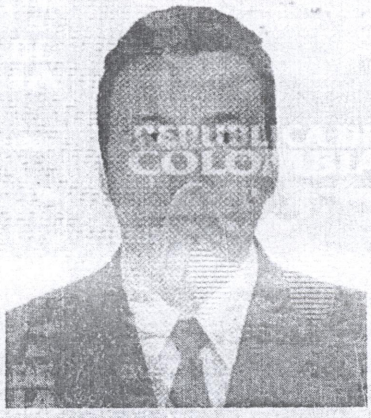
BARRIOS VALENCIA

APELLIDOS

OSCAR

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-NOV-1971**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-DIC-1989 FLORIDABLANCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2708200-00359086-M-0091155291-20120202 **00291**09386A 3 36341644

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:37:31 horas del 11/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **91155291,** Apellidos y Nombres **BARRIOS VALENCIA OSCAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTIC**, con NIT **899999027-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:34:32 PM horas del 11/06/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **91155291**
Apellidos y Nombres: **BARRIOS VALENCIA OSCAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/06/2025 06:38:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91155291** y Nombre: **OSCAR BARRIOS VALENCIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **117878534** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de junio de 2025, a las 18:32:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91155291
Código de Verificación	91155291250611183207

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación:

91155291

¿Escriba los dos ultimos digitos del documento a consultar?

OS

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) OSCAR BARRIOS VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 91155291.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, junio 11, 2025 - Hora de consulta: 18:28:23

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Le para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor informació http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Privacidad - Términos

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91155291 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/06/2025 06:25 PM

Código Verificación: **5WG6N7AF39**

Válida hasta: **09/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **OSCAR BARRIOS VALENCIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **91155291,** se encuentra afiliado/a desde **12/02/1998** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 12 de junio de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) OSCAR BARRIOS VALENCIA identificado(a) con CC 91155291 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**23/11/2016**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**U.T. FOSCAL-ESCANOGRAFIA S.A-FLORIDABLANCA-TR2**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 12 días del mes de junio del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

FLORIDABLANCA, **11/06/2025**
SANTANDER,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor OSCAR BARRIOS** con **Cédula de Ciudadanía** número **91155291**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550046200247594**
Fecha de apertura	**26/09/2003**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14738125296

(415)7707212489984(8020) 000001473812529 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 1 5 5 2 9 1	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 1 5 5 2 9 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BARRIOS	VALENCIA	OSCAR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal: CL 41 7 27 BRR LAGOS 2

42. Correo electrónico: asamcol@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 9 3 5 3 4 3 9 3	6 8 0 1 4 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 9 1 1 1 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARRIOS VALENCIA OSCAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14738125296

(415)7707212489984(8020) **000001473812529 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 1 5 5 2 9 1	3	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Oficina 0 8	Actividades de arquitectura e ingenieria y actividades conexas de asesorami 7 4 2 1

162. Nombre del establecimiento: ASESORIAS AMBIENTALES DE COLOMBIA ASAMCOL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

165. Dirección: URB BUCARICA BL 6 4 AP 501

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 8 5 5 0	2 0 0 4 0 2 1 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 4 8 0 8 4 0	2 0 1 4 0 7 1 1

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ITSOS SALUD EN EL TRABAJO

Nit:900554345-8 Código del prestador: 6827670312

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL



DATOS DEL SERVICIO				
Fecha Atención:	22/ene/2025 09:00 a. m.	**Cargo:**	ENCUESTADOR	
Examen:	Examen de ingreso Osteomuscular			
Nombre	INDEPENDIENTE	**T. Vinculación:**		

DATOS DEL PACIENTE			
Nombre:	OSCAR BARRIOS VALENCIA	**Identificación:**	CC-91155291
Dirección:	CALLE 41A # 7-27 LAGOS 2 - Colombia	**Teléfono:**	3193534393
Fecha	14/nov/1971	**Edad:**	53 Años 2 Meses 9 Días
Sexo:	Masculino	**Estado Civil:**	Divorciado(a)
Profesión:	ENCUESTADOR	**Régimen Salud:**	Contributivo cotizante
EPS:	Nueva EPS	**ARL:**	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Concepto(s) Médico(s):	**Con recomendaciones**

Restricciones: (x) Ninguna

Recomendaciones:
-USO DE GAFAS.
-CUBRIRSE DEL SOL
-SE RECOMIENDA MANTENER POSTURA CORRECTA.
-USO CORRECTO DEL E.P.P.
-REALIZAR PAUSAS ACTIVAS Y ESTIRAMIENTOS DURANTE LA JORNADA LABORAL.
-MEDIDAS DE AUTOCUIDADO.
-CONTINUAR HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

ENFASIS

OSTEOMUSCULAR: APTO CON RECOMENDACIONES

ACEPTO LAS ANTERIORES VALORACIONES MEDICAS REALIZADAS, ENTIENDO QUE LA REALIZACION DE ESTAS PRUEBAS OCUPACIONALES SON VOLUNTARIAS, HAGO CONSTAR QUE LA INFORMACION SUMINISTRADA SOBRE MI CONDICION DE SALUD ES VERDADERA, Y ME COMPROMETO A CUMPLIR LAS RECOMENDACIONES Y LAS RESTRICCIONES DADAS.

Firma del Paciente

Nombre: OSCAR BARRIOS VALENCIA

C.C.: 91155291

Profesional: CARLOS E ARCE POSADA

RM: RESOLUCION 03764 Actualizacion 02940 de 18 de febrero de 2022

MEDICO ESPECIALISTA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Carlos E. Arce

República de Colombia Gobernación de Santander	RESOLUCIÓN	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO 02940 **DE**

POR LA CUAL SE RENUEVA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARÍO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO:

Que **CARLOS EDUARDO ARCE POSADA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 13889731 ha solicitado Renovación de licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Salud Ocupacional, mediante Resolución No. 03764 de 20 de marzo del 2012 de la Secretaria de Salud de Gobernación de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renuévese LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A**: CARLOS EDUARDO ARCE POSADA. -** MEDICO Y CIRUJANO -. ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 13889731, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta Licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bucaramanga a los 18 FEB 2022

JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Luis Felipe Tarazona V.- Director Desarrollo Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Hernández G. – Coordinador Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Helena Gordillo O. - Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C.

NOTIFICACION

En la oficina de Salud Ocupacional de la Secretaría de Salud de Santander

Comparece: Carlos Eduardo Arce Posada

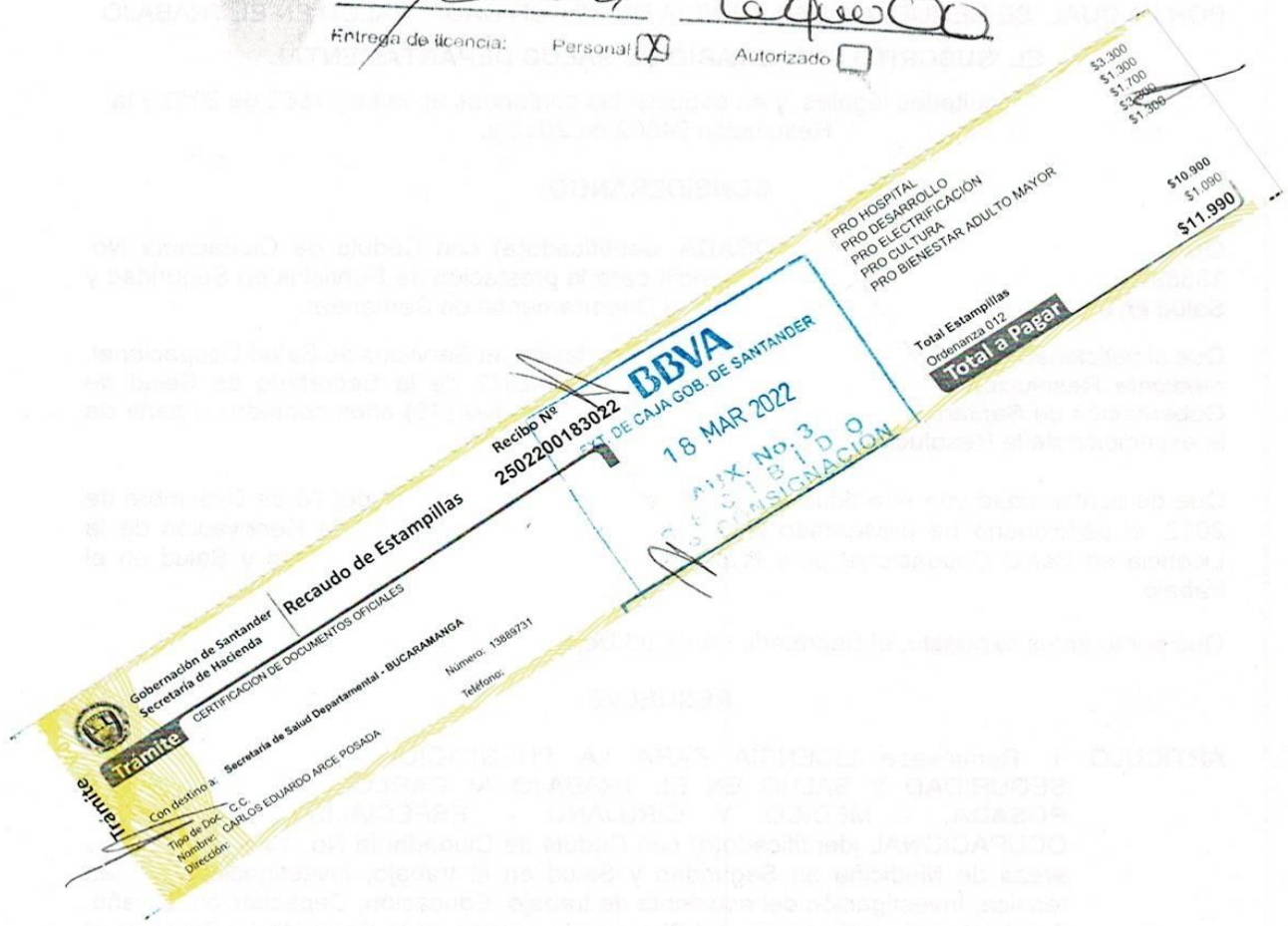
Con cédula de ciudadanía Número: 13.889.731

Expedida en: 22-Oct-1977 Barrancabermeja

Fecha: 13-Mayo-2022

Notificado: Notificador:

Entrega de licencia: Personal [X] Autorizado []



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TITULO DE

PROFESIONAL EN GESTION EMPRESARIAL

A

OSCAR BARRIOS VALENCIA

C.C. No. 91,155,291 expedida en FLORIDABLANCA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Bucaramanga, 19 DE DICIEMBRE del 20 00

Registrado al folio 748 Libro 12-A Diplomas de Grado

Rector

Secretaria General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

27346

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional 202.848

Resolución No. 15 del 13/02/2025



OSCAR BARRIOS VALENCIA

C.C. 91155291

PROFESIÓN: PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Fecha del título: 19/12/2000

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por:
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Fecha: 14-02-2025 10:20:01 AM

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TITULO DE

TECNOLOGO EMPRESARIAL

A

OSCAR BARRIOS VALENCIA

C.C. No. 91,155,291 *expedida en* FLORIDABLANCA(SDER)

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Bucaramanga, 2 DE SEPTIEMBRE *de 19 97*

Registrado al folio 88 *Libro* 4-D *Diplomas de Grado*

Rector

Secretaria General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 23 de Febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

17199

THOMAS GREG & SONS

NIT: 899.999.027
Codigo de validación: 2497540OVdMAQi1L

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE - FONDANE

CERTIFICA

Que OSCAR BARRIOS VALENCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 91,155,291, prestó sus servicios a este Departamento como se relaciona a continuación:

» CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 7354607 DE 2025 DANE.

OBJETO: CONV_EGIT_25_DRA_TH_TU_OT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para llevar a cabo el levantamiento de información de la Encuesta de Gasto Interno en Turismo etapas 2501 (Mes estadístico diciembre/24) y 2502 (mes estadístico enero/25), según la muestra asignada y mediante el método que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos..

PLAZO DE EJECUCIÓN: Por el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2025 y 31 de marzo de 2025.

SEDE - CIUDAD DE EJECUCIÓN: BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL PESOS ($ 4.705.000,00) M/cte.

OBLIGACIONES: 1 Realizar levantamiento de información, encuestando todos los hogares que encuentre en las viviendas del segmento que le haya sido asignado por el supervisor realizando las visitas necesarias para garantizar el diligenciamiento y entregar la información con la calidad y oportunidad requerida de acuerdo con los lineamientos establecidos en el operativo. 2 Realizar lectura textual de todas las preguntas y diligenciar completa y correctamente las respuestas en el formulario, ubicar a los informantes de los hogares cuando en el desarrollo de la encuesta se hagan cambios de tema y de capítulo, para garantizar la consistencia entre las respuestas de las preguntas. 3 Informar oportunamente los inconvenientes o novedades que se presenten para la realización de las actividades y que puedan afectar el curso normal del operativo de recolección, haciendo uso permanente de los canales de comunicación, notificación y acompañamiento dispuestos por el DANE, con el fin de tomar oportunamente los correctivos, en todo caso el supervisor contractual tomara las medidas necesarias para el reconocimiento de los pagos con ocasión de circunstancias ajenas a las partes que imposibiliten la obtención del 100% de los productos. 4 Asistir a las reuniones, reinducciones y reentrenamientos requeridos sobre aspectos procedimentales, metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de dominar los conceptos temáticos y operativos, así como mejorar el desarrollo del operativo de campo. 5 Realizar las visitas que sean necesarias a las fuentes para realizar las correcciones que se le indiquen, resolver inconsistencias temáticas y para recuperar encuestas no efectivas siguiendo los lineamientos e instrumentos definidos para la recolección de la operación estadística, a fin de lograr la cobertura esperada en cada municipio correspondiente de la muestra. 6 Guardar permanentemente la información capturada y realizar copia de seguridad según los lineamientos de la operación estadística y entregar las encuestas completas con la calidad y oportunidad diariamente al supervisor de campo, requerida según se indica en los manuales. 7 Realizar y apoyar las actividades de recuento y sensibilización en caso de que se requiera, teniendo en cuenta las normas que se señalan en la documentación del operativo 8 Realizar en caso de que aplique, la georreferenciación automática y manual de cada una de las unidades estadísticas conforme a lo definido en el proceso de recolección de datos teniendo en cuenta la precisión mínima establecida. 9 Utilizar lenguaje neutral e incluyente tanto en la lectura del formulario, como en su trato con las personas que conforman el hogar; y evitando reforzar prejuicios y estereotipos de género tales como jerarquías al interior del hogar. 10 Cumplir con el cronograma de la operación y con los avances programados de envío de información. 11 Dar buen manejo a los recursos financieros que se le asignen durante la ejecución del operativo. 12 Hacer uso permanente de los canales de comunicación, notificación y acompañamiento dispuestos por el DANE, para informar las novedades y estar informados de manera permanente sobre las recomendaciones y decisiones que se tomen. 13 Participar en la revisión y corrección de las encuestas, según sea indicado para asegurar la consistencia de los reportes sistemas vs. Campo. 14 Apoyar la organización del archivo de todos los documentos que se generan en el operativo. 15 Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por el

supervisor del contrato. 16 Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas, con calidad de acuerdo a la metodología de la investigación..

ESTADO DEL CONTRATO: Finalizado

De acuerdo con lo dispuesto por el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en ningún caso estos contratos generaron relación laboral, ni prestaciones sociales por las obligaciones contratadas y se celebraron por el término estrictamente indispensable.

Se expide la presente certificación a petición del interesado, el dia 12 del mes de junio de 2025 quien interese.



ÁLVARO ANTONIO HERNÁNDEZ ARGUELLO
Director Territorial Centro Oriente - Bucaramanga

NIT: 899.999.027
Codigo de validación: 249755IsIRM2x80D

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE - FONDANE

CERTIFICA

Que OSCAR BARRIOS VALENCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 91,155,291, prestó sus servicios a este Departamento como se relaciona a continuación:

» CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 6272831 DE 2024 DANE.

OBJETO: CONV_EGIT_24_DRA_TH_TU_OT_Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar la recolección de información de la Encuesta de Gasto Interno en Turismo, según la muestra asignada y mediante el método que el DANE disponga para este fin, asegurando los niveles de calidad, cobertura y oportunidad requeridos..

PLAZO DE EJECUCIÓN: Por el periodo comprendido entre el 02 de mayo de 2024 y 30 de diciembre de 2024.

SEDE - CIUDAD DE EJECUCIÓN: BUCARAMANGA

VALOR DEL CONTRATO: DIECISIETE MILLONES DOCE MIL PESOS ($ 17.012.000,00) M/cte.

OBLIGACIONES: 1 Asistir a las reuniones, reinducciones y reentrenamientos requeridos sobre aspectos procedimentales, metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de dominar los conceptos temáticos y operativos, así como mejorar el desarrollo del operativo de campo 2 Encuestar todos los hogares que encuentre en las viviendas del segmento que le haya sido asignado por el supervisor realizando las visitas necesarias para garantizar el diligenciamiento y entregar la información con la calidad y oportunidad requerida de acuerdo con los lineamientos establecidos en el operativo. 3 Realizar las visitas que sean necesarias a las fuentes para realizar las correcciones que se le indiquen, resolver inconsistencias temáticas y para recuperar encuestas no efectivas siguiendo los lineamientos e instrumentos definidos para la recolección de la operación estadística, a fin de lograr la cobertura esperada en cada municipio correspondiente de la muestra. 4 Realizar lectura textual de todas las preguntas y diligenciar completa y correctamente las respuestas en el formulario, ubicar a los informantes de los hogares cuando en el desarrollo de la encuesta se hagan cambios de tema y de capítulo, para garantizar la consistencia entre las respuestas de las preguntas 5 Informar oportunamente los inconvenientes o novedades que se presenten para la realización de las actividades y que puedan afectar el curso normal del operativo de recolección, haciendo uso permanente de los canales de comunicación, notificación y acompañamiento dispuestos por el DANE, con el fin de tomar oportunamente los correctivos, en todo caso el supervisor contractual tomara las medidas necesarias para el reconocimiento de los pagos con ocasión de circunstancias ajenas a las partes que imposibiliten la obtención del 100% de los productos.6 Guardar permanentemente la información capturada y realizar copia de seguridad según los lineamientos de la operación estadística y entregar las encuestas completas con la calidad y oportunidad diariamente al supervisor de campo, requerida según se indica en los manuales7 Realizar y apoyar las actividades de recuento y sensibilización en caso de que se requiera, teniendo en cuenta las normas que se señalan en la documentación del operativo. 8 Realizar en caso de que aplique, la georreferenciación automática y manual de cada una de las unidades estadísticas conforme a lo definido en el proceso de recolección de datos teniendo en cuenta la precisión mínima establecida. 9 Utilizar lenguaje neutral e incluyente tanto en la lectura del formulario, como en su trato con las personas que conforman el hogar; y evitando reforzar prejuicios y estereotipos de género tales como jerarquías al interior del hogar. 10 Cumplir con el cronograma de la operación y con los avances programados de envío de información. 11 Dar buen manejo a los recursos financieros que se le asignen durante la ejecución del operativo. 12 Hacer uso permanente de los canales de comunicación, notificación y acompañamiento dispuestos por el DANE, para informar las novedades y estar informados de manera permanente sobre las recomendaciones y decisiones que se tomen. 13 Colaborar en la revisión de las encuestas, según sea indicado para asegurar la consistencia de los reportes sistemas vs. Campo 14 Apoyar la organización del archivo de todos los documentos que se generan en el operativo. 15 Desarrollar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual designadas por el supervisor del contrato. 16 Presentar los informes parciales y finales requeridos por el encargado de ejercer el control y vigilancia sobre las actividades desarrolladas, con calidad de acuerdo a la

metodología de la investigación..

ESTADO DEL CONTRATO: Finalizado

De acuerdo con lo dispuesto por el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en ningún caso estos contratos generaron relación laboral, ni prestaciones sociales por las obligaciones contratadas y se celebraron por el término estrictamente indispensable.

Se expide la presente certificación a petición del interesado, el dia 12 del mes de junio de 2025 quien interese.



ÁLVARO ANTONIO HERNÁNDEZ ARGUELLO
Director Territorial Centro Oriente - Bucaramanga

CORPORACION
ARBORIZAR
NIT. 890.212.519-1

CERTIFICACION LABORAL

Por medio de la presente certificamos que el señor **OSCAR BARRIOS VALENCIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.155.291 expedida en Floridablanca (S.S.), laboró en nuestra Empresa desde el 1 de Febrero hasta el 30 de Septiembre de 1998 desempeñándose como Supervisor de la Plaza Guarín.

Se expide en Bucaramanga, el veinticuatro (24) de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Ocho (1998).

Cordialmente,

CORPORACION ARBORIZAR
Director Ejecutivo
JAVIER TARAZONA RODRIGUEZ
Director

OSCAR BARRIOS VALENCIA

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en Gestión Empresarial, especializado en auditoria y estudios de impacto ambiental con capacidad para planear, asesorar, coordinar, dirigir, ejecutar, evaluar programas de educación ambiental, identificación, georreferenciación y marcación de especies arbóreas y realizar actividades Directivas ó administrativas en entidades públicas y privadas, acompañamiento en procesos de implementación de sistemas integrados de gestión HSEQ.

- Teléfono Celular 3052923167
- E-mail: asamcol@yahoo.es , oscarbarriosvalencia@gmail.com

Formación

Corporación escuela tecnológica del oriente

2003 – especialización en auditoria y estudios de impacto ambiental

Universidad Industrial de Santander

2000 - **Profesional en Gestión Empresarial**

Universidad Industrial de Santander

1997 - **Tecnólogo Empresarial**

Experiencia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE

Apoyo técnico en recolección de información en la encuesta gasto interno en turismo contratos de prestación de servicios.
Fecha: De Febrero de 2019 a Marzo 2025

EMPRESA DE ASEO DE FLORIDABLANCA
Apoyo técnico en georreferenciación, identificación y marcación de especies arbóreas por medio de GPS, para podas en el municipio de Floridablanca
Fecha del 23 de febrero a 30 octubre 2023

CORPORACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL "CORBOCAS"
Apoyo técnico en georreferenciación, identificación y marcación de especies arbóreas por medio de GPS, para podas en el municipio de Floridablanca
Fecha del 23 de septiembre a 30 Diciembre 2020.

AS temporales S:A:S
Apoyo técnico en georreferenciación, identificación y marcación de especies arbóreas por medio de GPS, para podas en el municipio de Bucaramanga
Fecha del 11 de julio a 15 Diciembre 2019.

APOYO TÉCNICO EN GESTIÓN DE PROYECTOS

EMFLOR IPS

Apoyo técnico en gestión de proyectos para los diferentes municipios de Santander.
Funciones: realizar actividad precontractual, contractual, ejecución del contrato y entrega de informes
Fecha: Del 15 de septiembre de 2011 al 14 de junio del 2017

COTAXI
Profesional universitario
Objeto del contrato: prestar los servicios de apoyo profesional a las oficinas de Aguachica (cesar)
Fecha. 11 de mayo de 2009 al 19 de agosto de 2010

CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO CDPMM

APOYO TÉCNICO AMBIENTAL Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PROGRAMA DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO.

OBJETO: prestar los servicios de apoyo técnico ambiental y de desarrollo sostenible en el laboratorio de paz del Magdalena Medio, con la implementación de la estrategia ambiental y de desarrollo sostenible del PDPMM, que adelanta con la CDPMM, para contribuir a mejorar la preservación de los recursos naturales de la región del Magdalena Medio, la consolidación del desarrollo sostenible de la misma y el cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

Fecha: Del 4 de septiembre de 2006 al 4 de diciembre del 2006

DIRECTOR DE LICITACION DE PROYECTOS

Funciones: realizar actividad precontractual, contractual, ejecución del contrato y entrega de informes

ALCALDIA DE FLORIDABLANCA

Secretaría de Salud plan de atención básica PAB

Objeto del Contrato: promoción y prevención de enfermedades transmitidas por vectores ETV en el Municipio de Floridablanca. Fecha: Del 31 de octubre de 2005 al 10 de enero del 2006

Secretaría de Salud plan de atención básica PAB

Objeto del Contrato: Vigilancia de residuos sólidos y líquidos del Municipio de Floridablanca Fecha: Del 15 de septiembre de 2003 al 30 de diciembre de 2003

Secretaría de Salud plan de atención básica PAB

Objeto del Contrato: Fortalecimiento de la cultura del agua del Municipio de Floridablanca Fecha: Del 15 de septiembre de 2003 al 30 de diciembre de 2003

TELEBUCARAMANGA

Auxiliar de Recursos Humanos, Auxiliar de Tesorería

Auxiliar del Departamento de Operaciones

Jefe Inmediato Antonio María Moreno

Desde enero de 1991 hasta agosto de 1997

Teléfonos: 6520022- 6309238

REFERENCIAS

FABIO MUÑOZ

Comerciante

Teléfono: 3182917405

ESA BARRIOS

Comerciante

Teléfono: 3165784383

BLANCA DE RUEDA

Administradora

Teléfono: 3158482661



OSCAR BARRIOS VALENCIA

C.C. 91.155.291 de Floridablanca

e-mail: asamcol@yahoo.es